



RESOLUCIÓN N° 20/2018

08 de marzo de 2018

VISTOS:

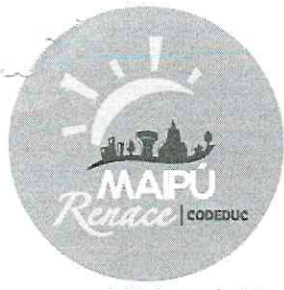
El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; las bases administrativas de la adquisición ID 515568-5-LE18 publicadas en el portal de compras y contratación pública el 06 de febrero de 2018, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 16 de febrero de 2018, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública **“REPARACIÓN VARIAS CUBIERTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MAIPÚ/CODEDUC”**, acompañada mediante Memorándum N°07/2018 de la Dirección de Administración de Finanzas, de fecha 23 de febrero de 2018.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-5-LE18, denominada **“REPARACIÓN VARIAS CUBIERTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MAIPÚ/CODEDUC”**, requiere realizar la Contratación de Obras para: Escuela Básica de las Artes y la Tecnología y liceo Nacional de Maipú, según lo dispuesto en bases de licitación.
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, sólo se presentó como oferente: **LH INGENIERÍA SPA.** cuya oferta fue aceptada para ser evaluada.
- 3) Que mediante Memorándum N°07/2018 de la Dirección de Administración de Finanzas, al que se acompaña informe de adjudicación, la Comisión Evaluadora propone adjudicar esta Licitación a: **LH INGENIERÍA SPA.**, por un valor total \$33.929.280.-, impuestos incluidos.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública ID 515568-5-LE18, denominada **“REPARACIÓN VARIAS CUBIERTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MAIPÚ/CODEDUC”**, a **LH INGENIERÍA SPA.**, RUT **76.617.036-6**, domiciliado en Primera Transversal N°5491 Depto. 24, comuna de San Miguel, por un valor total de **\$33.929.280**, (Treinta y tres millones novecientos veintinueve mil doscientos ochenta pesos) impuestos incluidos, suma que corresponde a **\$24.215.161**, (Veinticuatro millones doscientos quince mil ciento sesenta y un pesos),



I.V.A Incluido, para la Escuela de las Artes y la Tecnología y \$ 9.714.119,(Nueve millones setecientos catorce mil ciento diecinueve pesos), I.V.A Incluido, para el Liceo Nacional de Maipú, con un plazo de ejecución de 45 días corridos y 30 días corridos, respectivamente.

2.- El objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga a LH INGENIERÍA SPA., son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

3.-Déjese establecido que las atenciones médicas, será financiada con fondos del Programa de Integración Escolar (FAEP 2017).

4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



JMEV/EGM/sgm

Distribución:

- Secretaría General Codeduc
- Departamento Jurídico
- Archivo Gerencia